



GOBIERNO REGIONAL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

HOSPITAL ANTONIO LORENA
UNIDA DE SALUD AMBIENTAL



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Cusco, 18 de Mayo del 2026

INFORME N° 043 - 2026 – CPCED-EMED/PP068-HAL.

A : Dr. Javier Cuno Vera
Director Ejecutivo del Hospital Antonio Lorena y Pate del Cuzco

DE : Ing. Peter Ardiles Espinoza.
Jefe CPCED- Area del Programa Presupuestal 068 – EMED.

HOSPITAL ANTONIO LORENA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
MESA DE PARTES

RECIBIDO: 18 MAY 2026

REGISTRO: 4042

FOLIO: 12 HORA: 12:09 pm

FIRMA

ASUNTO : Remito Plan de Simulacro Diurno Multipeligro del 29 de Mayo del 2026; Hora 10 hrs.

Ref. : Resolución de Secretaria de GRD N° 001-2025-PCM/SGRD.

Mediante la presente me dirijo a Ud, para informarle que en atencion a los documentos de la referencia, el Hospital Antonio Lorena mediante el Centro de Prevencion de Emergencias y Desastres (CPCED), tiene implementado el simulacro nacional por sismo a realizarse el 29 de mayo a las 10 hrs.

La ejecucion del simulacro estará a cargo del Grupo de Trabajo presidido por el Director del Hospital con el apoyo del coordinador del CPCED.

Por lo que mediante la presente, **SOLICITO** a Usted, lo siguiente:

1. Socializar el presente plan.
2. Convocar a todos los integrantes del Grupo de Trabajo para participar en dicho simulacro, del dia 29 de mayo, hora 10:00 hrs.
3. Comunicar a todos los brigadistas del Hospital para participar en los ejercicios conjuntos de rescate y atencion de primeros auxilios en forma conjunta con Brigadas de la 5ta Brigada de Montaña, Brigadas de la Red Cusco Norte, Brigadas de Defensa Civil Santiago y Bomberos de Santiago en la jurisdiccion de Zarzuela.
4. Comunicar la participacion de los integrantes del Grupo de Trabajo participar despues del simulacro en la evaluacion del simulacro en la oficina del CPCED y en la Plataforma de Defensa Civil en la zona de Zarzuela alta – Distrito de Santiago con presencia del alcalde distrital.

Se adjunta plan impreso en 11 paginas.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Ing° Peter Ardiles Espinoza
JEFE CPCED HAL
CIP 113633

Arch.
C.C.ASA-CPCED-EMED/PP068.
18/05/2026



GOBIERNO
REGIONAL
CUSCO

GERENCIA
REGIONAL DE
SALUD CUSCO

HOSPITAL ANTONIO LORENA
CPCED - EMED - PP 068



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Programa Presupuestal 068

**CENTRO DE PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y
DESASTRES (CPCED)**
ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (EMED)

**PLAN DE EJECUCIÓN DE SIMULACRO DE SISMO MULTIPELIGRO
DIURNO EN EL HOSPITAL ANTONIO LORENA**

(Fecha: 29 de Mayo del 2026 - Hora 10:00 am.)

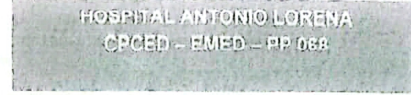
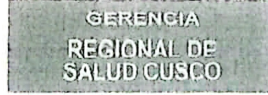
Resolución de Secretaria de GRD N° 001-2027-PCM/SGRD.
Memo Circular N° 0480-2026-GR-CUSCO-GRSC-DEIS-DPCED

Dr. Javier Cuno Vera
Director Ejecutivo, Jefe de EMED y Presidente de Grupo de Trabajo en GR – HAL.

Dr. Edward Luque Flores
Sub Director – HAL.

Ing. Peter Ardiles Espinoza
Jefe – CPCED
Coordinador del GT – HAL.





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PLAN DE EJECUCION DE SIMULACRO DE SISMO DIURNO

I. GENERALIDADES.

1.1. OBJETIVO.

Evaluar la participación de los responsables del grupo de trabajo y la aplicación de los planes y los procedimientos operativos para la preparación y respuesta post sismo.

1.2. FINALIDAD.

- Preparar a los trabajadores y usuarios externos realizando la evacuación a zonas seguras.
- Identificar acciones a realizar y como actuar en caso de una emergencia, al simular escenarios reales.
- Evaluar la capacidad de respuesta del hospital.
- Preparar y sensibilizar a trabajadores, usuarios y personal directivo del Hospital sobre la vulnerabilidad sísmica del Hospital, para que adopten acciones de respuesta.
- Evaluar la activación, funcionamiento y trabajo de los integrantes del Grupo de Trabajo y Brigadas de Intervención Inicial.
- Evaluar la coordinación interinstitucional para la respuesta.

1.3. BASE LEGAL.

Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. SINAGERD.

Resolución Ministerial N° 023-2025-PCM, que aprueba la ejecución de Simulacros y Simulaciones en los años 2025 y 2026 a nivel Nacional.

Lineamientos de Organización, ejecución y evaluación del simulacro nacional multipeligro para IPRESS III-1.



II. ESCENARIOS DE RIESGO A DESARROLLARSE EN EL SIMULACRO.

Día 29 de Mayo, se produce **movimiento sísmico** a horas 10:00 am. con las siguientes características:

Coordenadas: 13°30'45"S; 71°58'33"O

Profundidad: 50 km

Referencia: Comunidad de Huayllarcocha con efectación en Hospital Antonio Lorena.

Magnitud: 8° magnitud momento.

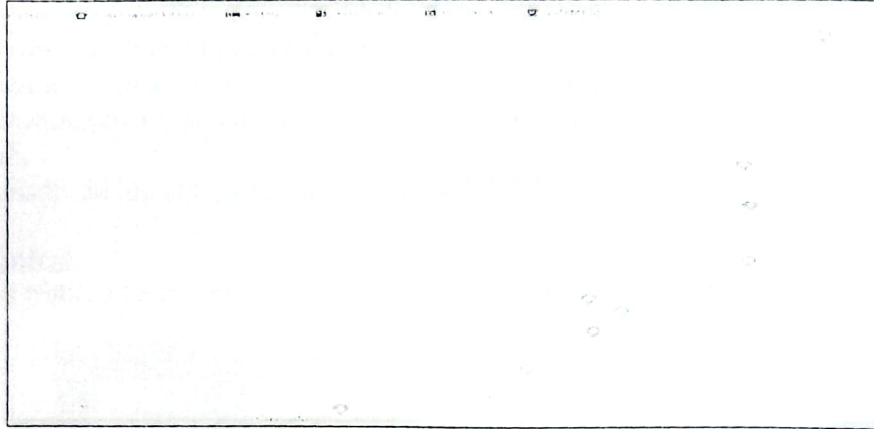
Intensidad: VII escala Mercalli modificada.

Duración: Entre 3 y 5 minutos.

Fecha: 29 de mayo, 2026 / 10h 00min.

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Ubicación de Comunidad de Huayllarcocha – Zona NE – Distrito de Cusco.



Fuente: GOOGLE



2.1. PELIGROS EN LA REGION CUSCO.

Sismo seguido de geodinamica externa: Se verifica:

- Daños a la vida y salud de la población.
- Gran número de fallecidos y heridos.
- Daños estructurales y no estructurales.
- Vías de acceso interrumpidas.
- Pérdida de sistemas de saneamiento, agua, luz y telefonía.
- Desabastecimiento de almacenes.
- Presencia de deslizamientos.
- Ocurrencia de incendios.
- Incremento de residuos sólidos.
- Déficit de albergues.
- Inundaciones.
- Derrames de productos químicos.
- Árboles caídos, inclinados.
- Pérdida de animales domésticos.
- Aparición de robos, saqueos.

2.2. PREPARACION

□ Acciones Preliminares:

- Reunión de coordinación en Plataforma de Defensa Civil de Municipio de Santiago (Oficio Múltiple N° 027-2026-AMDS-C.
- Socializar de R.M N° 013-2022-PCM a todos los trabajadores en general.

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- Elaboración y entrega del Plan de simulacro.
- Difusión de la información por medio de avisos, afiches.
- Reunión de coordinación con Brigadas.
- Comunicado de restricción del acceso a zona de parqueo a cargo de la dirección.
- Memo invitación a trabajadores y GT para participar en el simulacro a cargo de la dirección.
- Señalización de las zonas seguras a cargo del CPCED.

□ Mensaje Central:

Dirigido a los trabajadores asistenciales y/o administrativos y público en general.



2.3. EJECUCIÓN.

Para la labor específica y operativa del simulacro, se dispone lo siguiente:

- Los integrantes del Grupo de Trabajo de GRD:
 - Los integrantes del "Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo", tienen la obligación de asistir a la instalación del GT, participar en el simulacro y evaluar el desarrollo del mismo.
 - El GT es presidido por el Director, cuya función comunicar y solicitar la participación de los trabajadores en el simulacro.
- El trabajo del GT en el EMED:
 - Se instalará 10 minutos después del primer impacto de sismo, bajo la presidencia del Dr. Javier Cuno Vera, se declara instalado del GT con el apoyo del Coordinador del EMED Ing. Peter Ardiles.
El jefe Evaluador verifica la instalación de los 3 módulos de Operaciones, Logística y Comunicaciones (verificar acciones de supervisión cumplidas por cada módulo).
Informe de los integrantes del GT a cargo de los jefes de servicios afectados y alternativas de solución para el restablecimiento o no de los servicios hospitalarios (con guía/temario simulado según EDAN).
 - El Módulo de Operaciones reporta al GT sobre ejecución del reporte EDAN al GT, donde describe la situación hospitalaria según informe EDAN preliminar, también reporte de existencia de peligros.
 - El Módulo de Análisis, muestra el nuevo mapa de peligros post sismo, nuevos escenarios de riesgo, informe de la situación actual y es responsable de la instalación de la sala de crisis de E y D e informe del probable curso posterior del evento. Finalmente, informa al GT sobre la existencia de recursos movilizables para la respuesta en salud.



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

- El Modulo Logística, reporta la implementación de las Instalaciones y recursos empleados.
 - El Módulo de Comunicaciones, informa las condiciones del hospital post sismo y adjunta el monitoreo radial y TV, así realiza notas de prensa para la población con visto bueno del Presidente del GT.
 - Intervención del Presidente del GT, para la Toma de Decisiones, con el visto bueno del presidente del EMED de GERESA informa sobre cumplimiento de tareas de rescate, triaje, estabilización y referencia de víctimas, así mismo, anuncia la rehabilitación de los servicios y estimación presupuestal. Informa sobre la situación estructural y funcional de los servicios. Así mismo, toma decisiones para la ampliación de la oferta complementaria hospitalaria.
3. Las Brigadas:
- Se realizarán reuniones previas para explicar la dinámica del simulacro, debiendo portar el uniforme y equipamiento respectivo.
 - Son los responsables de instalar el SCI-H, 20 minutos antes de la emergencia.
 - Adoptar medidas de seguridad para evitar accidentes de parte de los participantes.
 - Conducen la acción operativa del Simulacro, bajo la coordinación del jefe de Brigadas.
 - Se ubicaran en zonas y guian a los participantes hacia las zonas seguras.
 - Activaran los sistemas contraincendios utilizando los extintores.
 - Realizaran rescate y transporte de heridos hacia zonas seguras con apoyo de equipos de emergencias.
 - Participan en las evaluaciones del simulacro en el GT del Hospital después de la emergencia y PDC ubicado en la Municipalidad de Santiago.
4. Participación de los Trabajadores y Publico en general:
- En la zona segura, cada grupo de trabajadores ubicados al interior del circulo de seguridad, debe realizar el inventario o registro de victimas con la finalidad de ubicar el total de los trabajadores por servicios.
 - Realizar una verificación del estado de los evacuados, de encontrarse heridos deben ser evacuados en coordinación con los brigadistas hacia el ACV.
 - Seguidamente, cada participante una vez ubicado en zona segura, podrán ejercer comunicación vía mensajes utilizando el código 119 de la siguiente forma: (Para dejar solo mensajes: Marcar 119+1+Nº de celular elegido), (Para escuchar mensaje recibido: Marcar 119+2+Nº celular elegido).
5. Zonas Seguras y Vías de Evacuación:
- Las zonas seguras, con señalización están ubicadas en el patio anterior (frontis de Emergencia) y patio posterior (frontis de mantenimiento).
 - Las rutas de evacuación son: A partir de las zonas donde se ubican los servicios de Sala de Operaciones, Emergencia, Neonatología, Referencias, Central Esterilización y UCI, podrán evacuar hacia el patio de emergencia. Los servicios de Centro Obstétrico, hospitalización y consultorios, deberán evacuar hacia la parte posterior (frontis de Mantenimiento y Lavandería). Farmacia, caja y laboratorio evacuan al patio lateral contiguo a patología.
6. Participación Obligatoria:
- Todo trabajador en el turno deberá cumplir obligatoriamente el simulacro, debiendo evacuar a zonas seguras adoptando en el momento del desplazamiento, serenidad, colaboración y actitud de protección en cabeza y cuerpo.
7. Servicios Básicos:



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

- No habrá corte de servicios básicos.
- 8. Evacuación simulada de pacientes:
 - No habrá evacuación de pacientes.
- 9. Instalación de recursos para la atención de la Emergencia (SCI-H):
 - Sistema de Comando de Incidentes para Hospitales. Se realizará la implementación de la respuesta mediante el SIC-H, con la instalación del Puesto de Comando (PC), Área de Concentración de Víctimas (ACV) y Área de Espera (E), a ubicarse en el frontis del servicio de emergencia. Cada instalación tendrá el acondicionamiento 20 minutos antes de la emergencia (carpas, mobiliario, equipos biomédicos) en coordinación con la oficina de CEPCED.
 - El servicio de Emergencia (observaciones pediátricas, adultos, Traumashock, tóxico y admisión) serán responsables de instalar al interior del ACV: 05 camillas con equipamiento completo (oxígeno, biombos, medicamento, insumos y equipos médicos); 01 equipo desfibrilador, 05 sillas de rueda y personal de salud (03 médicos, 06 enfermeras, 04 técnicos). La preparación será para tender el ingreso de heridos transportados en el simulacro.
 - El servicio de Referencias, será encargado de intervenir realizando la contra referencia de los heridos traídos por los servicios de emergencia hacia establecimientos de salud no colapsados haciendo uso de los procedimientos establecidos. Así mismo es encargado de preparar la ambulancia con su respectivo equipamiento médico, combustible, oxígeno y chofer, el mismo que deberá dar la alerta de inicio del simulacro tocando su sirena a las 10 am. Esta misma ambulancia deberá transportar a integrantes del GT a la Municipalidad de Santiago para participar en la evaluación del simulacro en Plataforma de Defensa Civil.
- 10. Secuencia de Acciones Operativas en el Simulacro:
 - Hora 10 am, se activa el sistema de alarma a cargo del personal de CPCED, referencia y/o porteria.
 - El Director del Hospital, en su condición de presidente del GT, asume la coordinación general del simulacro. Recorre el Hospital con sus directivos, luego de 15 minutos aproximadamente, evalúa el simulacro en la zona segura con presencia de la población (importancia, historia de sismos, enfoque prospectivo de la GRD, obligatoriedad de los simulacros y anuncia acciones de respuesta a implementarse).
 - Se ejecuta la EDAN a cargo del equipo de edanistas.
 - Después de 45 minutos, preside la sesión en el GT, dándose inicio con la lectura de la EDAN, luego participan los responsables de los servicios afectados, luego, en acta se toman las decisiones de reparación, suspensión o cierre de servicios, así mismo se implementa acciones de atención de la salud en los servicios de emergencia (carpas o módulos). Estos acuerdos son remitidos a GERESA - EMED y PDC de Municipio de Santiago, donde se puntualiza la ayuda descrita en la ficha EDAN.
 - El servicio de Emergencia, participa con equipos de salud, realizando al interior del Área de Concentración de Víctimas (ACV), el triaje, estabilización, tratamiento y referencia de heridos a las víctimas provenientes de la población externa del Hospital transportados desde el Distrito de Santiago. Esta labor será coordinado con el equipo de salud dirigido por Dra. Cristina Cancha Gutierrez, Lic. Ronal





GOBIERNO
REGIONAL
CUSCO

GERENCIA
REGIONAL DE
SALUD CUSCO

HOSPITAL ANTONIO LORENA
CPCED - EMED - PP 088



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Castro Ligas. Para ello se deberá instalar en el frontis del servicio, carpas, camillas y sillas de rueda con sus respectivos insumos médicos para las atenciones respectivas. Los brigadistas apoyan con la instalación de las carpas, equipos y la atención de heridos.

- La evacuación de personas y heridos desde el interior del Hospital hacia las zonas seguras, (frontis de emergencia), estará a cargo de los Brigadistas. Para ello se conformará 3 Brigadas cada una con 4 brigadistas siendo uno el líder. No podrán evacuar pacientes hospitalizados salvo excepción coordinada. Con fines prácticos, cada brigada implementara una camilla con un herido, el cual deberá tener la atención respectiva de primeros auxilios en la zona de emergencia. El EMED coordinará las acciones de los Brigadistas.

11. Finalización del Simulacro:

- El Simulacro en campo finalizará aproximadamente a 10:45 am, luego la evaluación en el Grupo de Trabajo concluirá a las 11:30 am en la sede del CPCED.

12. Recursos:

- Equipos de salud de emergencia
- Brigadistas uniformados.
- Camillas.
- Megáfono.
- Insumos médicos.
- Extintores.
- Maletín primeros auxilios.
- EPPs.
- Otros.

III. EVALUACIÓN DEL SIMULACRO. (Anexo 02.D)

3.1. Activación de la alarma. Se activa el alarma a las 10am.

3.2. Evacuación y desplazamiento a zonas seguras. Los trabajadores se dirigen hacia las zonas segura debidamente señalizadas.

3.3. Comunicaciones. El CPCED activa el area de radiocomunicaciones.

3.4. Sistema de comando de incidentes hospitalario. El coordinador del CPCED instala en patio de emergencia el Puesto de Comando (PC), el Area de Concentracion de Victimas (ACV), Area de Espera (E) y simula un foco de incidente en la parte posterior del patio de Mantenimiento.

3.5. Brigadistas. Conforman 2 equipos de rescate con su equipamiento, trasladan heridos, uno grave otro leve al ACV, luego apoya en la referencia de los mismos.

3.6. Aplicación de Fichas de Evaluación de Daños y Analisis de Necesidades.

La ficha EDAN MINSa se aplicara durante los primeros 20 minutos de concluido el simulacro y estara a cargo del responsable del Módulo de Operaciones con apoyo de Brigadistas.

Tambien se aplicara EDAN INDECI (REPORTE PRELIMINAR) que sera reportado al Comité Distrital de Gestion de Riesgos de Municipalidad de Santiago y EDAN MINSa el que se reportara al GERESA Cusco.

3.7. Implementación de areas de expansion según modelo Sistema Comando de Incidentes para Hospitales. Comprende la instalacion de carpas con su mobiliario, equipos y servicios.

3.8. Atención de pacientes. El servicio se instala en el ACV, donde se efectua los procedimientos de triaje, estabiliazacion y referencia de pacientes según prioridades.

3.9. Evaluación de los Participantes.





GOBIERNO
REGIONAL
CUSCO

GERENCIA
REGIONAL DE
SALUD CUSCO

HOSPITAL ANTONIO LORENA
EPCED - EMED - PP 088



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Evaluación de los Trabajadores. Comprenderá la evaluación de las tareas asumidas por cada trabajador.

Evaluación del GT. Comprenderá evaluar el desempeño según lo establece el Plan de Respuesta y la norma de GRD.

Evaluación de Brigadas. Se despliegan brigadas de atención de emergencias para primeros auxilios, amago de fuego, EDAN y transporte y seguridad de heridos.

3.10. Evaluación del SCI-H. El modelo de respuesta se encuentra operativo durante el simulacro y mantiene el flujo de la información con el Comandante del Incidente. Se evalúa el funcionamiento de los 3 módulos en coordinación con el EMED. Se registran los formatos 201, 207 y 2011.

3.11. Coordinación Interinstitucional e Intersectorial. En el simulacro se coordina con el SAMU, PNP, Cia Bomberos y PDC de Santiago a través del oficial de enlace.

3.12. Evaluación del Simulacro en COE Santiago y COE Cusco.

- Concluido las acciones del Simulacro en el Hospital, el Director en su condición de presidente del GT – HAL, con el apoyo de los integrantes del EMED, se dirigen hacia el COE Santiago para realizar la lectura y entrega del informe de Evaluación de Daños al secretario técnico del Municipio con la finalidad de consolidar la información del simulacro y constancia mediante firma del acta respectiva.
- Luego interviene solicitando la tangibilización del Análisis de Necesidades abogando su cumplimiento en el más breve plazo. Finalmente, pasa a formar parte de la Plataforma de Defensa Civil por el resto que dure la emergencia para el trabajo en la mesa temática de salud donde preside el Director del HAL.

3.13. Informe Final.

- Las IPRESS HAL, remitirá el informe final el 06 de junio a GERESA en anexo 05.

IV. RECOMENDACIONES PARA UN EVENTO DE SISMO/TERREMOTO.

1. Ten siempre identificadas las zonas seguras de tu casa o lugar de trabajo.
2. Prepara tu mochila de seguridad conteniendo manta, linterna, plástico, radio, alimentos no perecibles, vendas, llaves del carro, pañales, vaso y plato descartable, agua, medicinas, copia de documentos personales, etc.
3. Dentro de la oficina, aléjate de muebles, ventanas y lámparas.
4. Agáchate, cúbrete y afirmate hasta que el terremoto termine, dependiendo de la solidez de la construcción. Muévete sólo para llegar hasta un lugar seguro.
5. Permanece dentro de tu oficina u hogar. Si necesitas salir a la calle, usa las escaleras.
6. Si estás al aire libre, aléjate de edificios, cables eléctricos y postes de luz.
7. Si estás en un vehículo, colectivo permanece sentado. Si vas de pie, agárrate del pasamanos.
8. Si estás en un lugar de asistencia masiva (teatro, cine, estadio, metro, mercado, etc.), protege tu cabeza con tus brazos o métete debajo del asiento.
9. Si estás en una silla de ruedas, frénala y protege tu cabeza con tus brazos.
10. Si estás manejando estacionate en un lugar seguro y enciende las luces intermitentes.
11. Si estás en tu casa, cierra las llaves de agua y gas una vez terminado el evento.
12. No camines descalzo, ya que puede haber vidrios y objetos cortantes en el suelo.
13. Usa linternas. No utilices velas ni fósforos.
14. Si estás atrapado en los escombros, no enciendas fósforos, no te muevas, ni levantes polvo; cúbrete la boca y nariz con un pañuelo o la ropa, da golpes en un tubo o la pared para que los rescatistas puedan encontrarte. De ninguna manera grites, ya que puedes inhalar cantidades peligrosas de polvo u otras sustancias.
15. Mantente informado mediante una radio o televisión a pilas o batería para recibir instrucciones de las autoridades.





GOBIERNO
REGIONAL
CUSCO

GERENCIA
REGIONAL DE
SALUD CUSCO

HOSPITAL ANTONIO LORENA
CPCED - EMED - PP 068



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

16. Debes estar preparado para los temblores posteriores o réplicas, que en general son menos violentas que el terremoto principal, pero pueden causar daños adicionales a estructuras debilitadas.
17. Usa el teléfono sólo para emergencias. Puedes enviar mensajes de textos utilizando en anexo 119 como una forma de tomar contacto con familiares y amigos.
18. Limpia todo derrame de elementos que podrían ser tóxicos, como alcohol, petróleo, bencina, etc.
19. Revisa tu hogar, oficina o servicio, para ver si hay daños estructurales. Si tienes dudas acerca de la seguridad, haz que un profesional inspeccione el lugar antes de entrar.

V. MOCHILA DE EMERGENCIA.

La **mochila de emergencia** es uno de los objetos vitales con los que todos en casa debemos contar. **Defensa Civil** recuerda los artículos que debe tener. Toma nota y, si aún no la tienes, ve inmediatamente por ella.

CONTENIDO:

- **Botiquín de primeros auxilios:** alcohol, agua oxigenada, curitas, termómetro, algodón, gasa, guantes quirúrgicos, mascarillas, vendas, esparadrapo y tijeras.
- **Artículos de higiene:** Gel antibacterial, papel higiénico, toallas de mano y cara (4 unidades) y paños húmedos, pasta dental, jabón, etc.
- **Alimentos:** Comida enlatada, paquetes de galletas, agua embotellada sin gas y chocolate en barra, azúcar y sal.
- **Abrigo y ropa:** manta polar y dos mudas de ropa, zapatillas, una carpa para la familia.
- **Dinero:** Los especialistas recomiendan que es mejor tener dinero en monedas.
- **Comunicaciones:** Radio a pilas, pito o silbato, linterna, cuchilla multipropósito, encendedor, cargador portátil y pilas.
- **Documentos:** Duplicado de llaves y copia de documentos importantes, especialmente carné de seguro, agenda con número de emergencias, lapiceros, bolsas de plástico

Si tienes **bebés o adultos mayores (tercera edad)**, debe incluirse productos específicos como biberones, pañales, papillas, latas de leche, medicinas y ropa de cambio.

Si tienes **mascotas**, no te olvides de ellos, comida para perro o gato y una correa.

CAJA DE RESERVA. Cabe recordar que la **mochila de emergencia** permitirá afrontar las primeras horas de una crisis, por ello se sugiere que cada familia debe preparar y guardar una caja de reserva con los artículos necesarios para cubrir hasta el cuarto día de una emergencia.





GOBIERNO REGIONAL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

**HOSPITAL ANTONIO LORENA
CPCED – EMED – PP 068**



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL HOSPITAL ANTONIO LORENA - 2026.

Presidente: Dr. Javier Cuno Vera – Director General y Presidente del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo.

Secretario Técnico: Ing. Peter Ardiles Espinoza. – CPCED, Coordinador del Espacio de Monitoreo de Emergencia y Desastres (EMED) y Programa Presupuestal 068.

INTEGRANTES DEL GT: RD. N° 049-2026-HAL/UGRH del 13 de febrero del 2026.

<ul style="list-style-type: none"> - Sub Director del Hospital Antonio Lorena. - Director de Administración del Hospital Antonio Lorena - Presidente del Cuerpo Médico. - Jefa Dpto. de Enfermería. - Jefe Unidad de Gestión de Recursos Humanos. - Jefa Unidad de Logística. - Jefe Oficina de Inteligencia Sanitaria. - Jefe Oficina de Planificación. - Jefe Dpto. Emergencia y Cuidados Críticos. - Jefe Dpto. de Medicina. - Jefe Dpto. de Cirugía. - Jefe Dpto. de Pediatría y Neonatología. - Jefe de Dpto. de Ginecología y Obstetricia. - Jefe Dpto. Anestesiología y Centro Quirúrgico. - Jefe del Servicio de Emergencia. - Jefe Dpto. Apoyo al Diagnostico - Jefa Servicio de Referencias y Contra referencias. - Supervisora en Enfermería de Centro Quirúrgico y Central de Esterilización. - Supervisora en Enfermería de Hospitalización. - Supervisora en Enfermería de Servicios Críticos. - Supervisora en Enfermería de Consultorios Externos y Estrategias Sanitarias - Jefe de Enfermería en Servicio de Emergencia. - Jefa en Enfermería en Servicio de Neurocirugía. - Jefa en Enfermería del Servicio de Neonatología. - Jefa en Enfermería del Servicio de UCI. - Jefa en a del Servicio de UCIN. 	<ul style="list-style-type: none"> - Jefa en Enfermería en Servicio de Hemodiálisis. - Jefa en Enfermería en Servicio de Medicina mujeres y varones. - Jefa en Enfermería de Servicio de Cirugía Especialidades. - Jefa en Enfermería de Servicio de Oncología adultos y pediátrica. - Jefa de Enfermería en Servicios de Cirugía Varones y Mujeres. - Jefa en Enfermería del Servicio de Pediatría. - Jefa en Enfermería del Servicio de Ginecología y Traumatología. - Jefa en Enfermería del Servicio de Cardiología y Neumología. - Jefa en Enfermería del Servicio de Infectología y Enfermedades Tropicales. - Jefa del Servicio de Obstetras. - Jefa de obstetras del Servicio de Emergencias Obstétricas - Jefe Servicio Patología Clínica. - Jefa Servicio de Banco de Sangre. - Jefa Servicio de Salud Mental. - Jefa Servicio de Farmacia. - Jefa del Servicio de Nutrición. - Jefa Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional. - Responsable de Área de EMED. - Jefe Unidad de Mantenimiento y SS.GG.
---	---





Gobierno Regional Cusco

Gerencia Regional de Salud Cusco

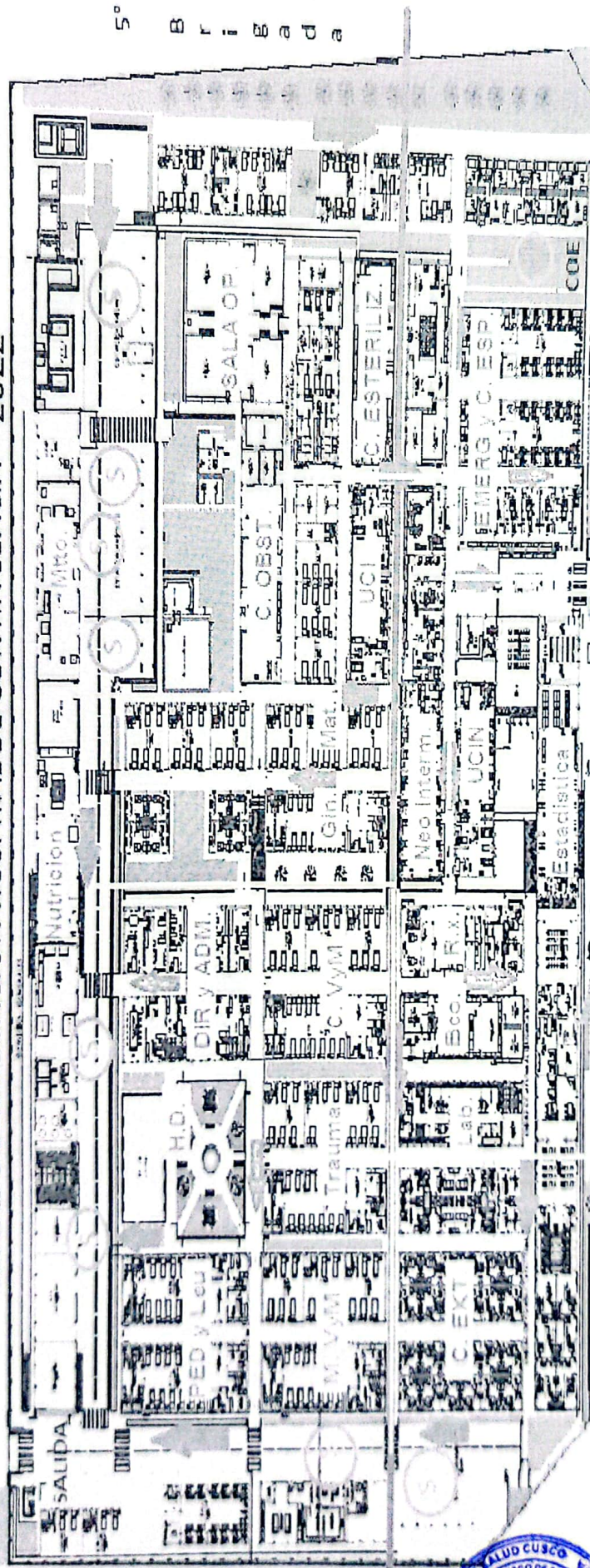
Hospital Antonio Lorena OPCED - EMED - PP 088



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RUTAS DE EVACUACION HOSPITAL DE CONTINGENCIA - 2022

Av. A. Gamarrá



TIEMPO DE EVACUACION
 Sala Op. 36" Emerg y 48" a Manto.
 UCI. 30" a Z.S. Emerg.
 UCI N 27" a Z.S. Emerg.
 Trauma 17" Lateral y 29" a COE.
 Cirugía 29" Lateral y 28" a Manto.
 Emergencia 28" a Z.S. y 14" Lateral.



SALIDA PRINCIPAL Av. Carlos Ugarte

Cusco, 18 de Mayo del 2026.